



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 ABR 2010

RES. H. N° 419-10

Expte. N° 4.363/09

VISTO:

Las Res. H. N° 604-09 y 1180-09, por las que se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente en la cátedra: "Evaluación del Aprendizaje", de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Silvia I. Radulovich; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripción autorizadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

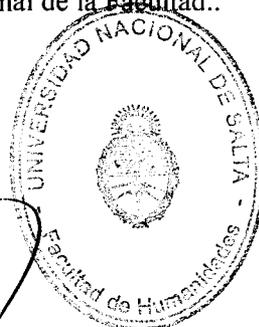
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de **ADSCRIPCIÓN DOCENTE**, a las Profesoras que se indican a continuación, en la cátedra de "*Evaluación Educativa*" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Silvia I. Radulovich, las que fueran autorizadas por Res. H. N° 604-09 y 1180-09:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
ABDO, Aurora Soledad	DNI. N° 29.336.425	Muy Bueno (nueve)
GUARDO GALLARDO, Analía	DNI. N° 20.399.089	Muy Bueno (nueve)
FERNANDEZ, Martha Elizabeth	DNI. N° 24.444.072	Bueno (siete)
BARROS, María Alejandra	DNI. N° 24.255.252	Muy Bueno (nueve)
VEGA, Nancy Ivana	DNI. N° 29.737.375	No Completó
REINAGA, Luisa Susana	DNI. N° 20.590.639	Muy Bueno (ocho)

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la interesadas, Docente Responsable de la cátedra, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Personal de la Facultad..

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.